



PROCESO : FILIACIÓN CON PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE : MARÍA IRMA OLAYA DE POTES y OTRA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSÉ REINALDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
RADICACIÓN : 2015-00317

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de junio de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses visto a folio 299 mediante el cual informan acerca de la prueba de ADN tomada dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>43</u> del	
<u>14 JUN 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	